



PROGRAMA DE UNIDAD CURRICULAR

Nombre de Unidad Curricular:	Derecho Privado: Obligaciones y Contratos I
Fecha de Vigencia:	2025
Responsable del Curso:	Dra. Graciela Rodríguez
Año y Semestre en el que se Imparte:	Año 2025- 1 ^{er} semestre
Área de Conocimiento:	Área Jurídica
Unidad Curricular Obligatoria para las carreras de:	Licenciatura en Traducción Pública
Unidad Curricular Opcional para las Carreras de:	
Créditos:	6

Modalidad de Curso:	Teórico- Práctico
Conocimientos Previos Recomendados:	D. Privado I

Objetivo de la Formación

Conocimientos básicos de la materia.

Contenido General del Curso

I- Derecho de las obligaciones:

Título Preliminar de las leyes.

Concepto de obligación (doctrina tradicional y actual). Elementos y presupuestos de la obligación. Estructura.

Fuentes de la obligación: contratos, cuasicontratos, delitos, cuasidelitos, la ley y la voluntad unilateral.

Clasificación de las obligaciones y sus modalidades.

Extinción de las obligaciones (paga, novación, confusión, remisión, etc).

Concepto de Negocio jurídico. Clasificaciones.

Contrato: Elementos. Presupuestos, requisitos, efectos y sus clasificaciones legales y doctrinarias.

Nulidades.

Acciones conservativas del crédito

Prueba: nociones generales. Prueba Documental: Instrumento Público y Privado. Prueba Pericial, Testimonial, Confesión, etc.

II- Derecho de Daños (Responsabilidad)

Breves nociones de responsabilidad contractual y extracontractual

III- Ley de Relaciones de Consumo (Ley N° 17.250).

Ámbito de aplicación.

Concepto de consumidor, proveedor, relación de consumo.

Derechos consagrados en la Ley y el deber de informar.

Incidencia en la profesión del Traductor Público



Bibliografía Básica

- Código Civil-
- Ley 17.250
- Gamarra Jorge. Tratado de Derecho Civil Uruguayo
- Berdaguer Jaime- Fundamentos de Derecho Civil T I, II y IV
- De Cores Carlos, Berdaguer Jaime, Larrañaga Luis, Gamarra Jorge Luis, Raúl Gamarra: Obligaciones y Cuasicontratos.
- Peirano Facio, Jorge: Curso de Obligaciones
- Cafaro Eugenio- Carnelli Santiago- Eficacia Contractual
- Szafir Dora: Análisis Exegético de la Ley N° 17.250

Bibliografía Complementaria

Anuarios de Derecho Civil Uruguayo
Revistas Doctrina y Jurisprudencia de Derecho Civil
Jurisprudencia- Base de Jurisprudencia Nacional

Modalidad de Enseñanza	Clase presencial teórica. Con casos prácticos a resolver y análisis de documentos Curso reglamentado
Horas Presenciales	45

Sistema de Evaluación

Las evaluaciones con calificación serán 2 parciales obligatorios a lo largo del curso. Cuando el promedio alcance la calificación de 6 se exonerará el examen.
Los parciales son presenciales y se realizan preguntas y/o casos prácticos a resolver por el alumno.